

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A., celebrada el día 27 de Marzo del 2020.

En Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil veinte, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicada en Sangolquí, calle Colombia 284 y Bolívar, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A. con la asistencia la Señora Victoria Álvarez en calidad de Presidente con el 87,50% de las acciones, el Señor Eduardo Oña en su calidad de Gerente con el 12,25% de las acciones, el Señor Javier Oña en su calidad de socio con el 0,125% de las acciones y la Señora Verónica Haro en su calidad de socio con el 0,125% de las acciones.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A., la Señora Victoria Álvarez, para tal efecto deciden que el Orden del día será reconocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **PUNTO UNO.-** APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019
- **PUNTO DOS.-** APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2019
- **PUNTO TRES.-** ELECCIÓN DE COMISARIO

Luego de la presentación e información por parte de Gerencia, revelación de los estados financieros 2019 a la junta, esta realiza las respectivas deliberaciones y la Junta General RESUELVE:

- **PUNTO UNO.-** APROBAR DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- **PUNTO DOS.-** APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019.
- **PUNTO TRES.-** DESIGNAR COMO COMISARIO A LA SEÑORA ELSA ZORAIDA ARIAS AREVALO

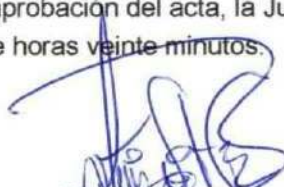
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad APROBAR EL ACTA. Se levanta sesión a las trece horas veinte minutos.



Victoria Álvarez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Verónica Haro
SOCIO



Eduardo Oña
GERENTE



Javier Oña
SOCIO